

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2020

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, derivado de la situación presentada actualmente por la emergencia sanitaria y como medida preventiva para mitigar el riesgo de transmisión de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2, denominada Coronavirus (covid-19), el Auditor Superior del Estado, mediante Acuerdos de fecha 23 de marzo, 19 y 30 de abril y 1 de julio del año 2020, los cuales se encuentran publicados en la página web www.aseqroo.mx, determina la suspensión de plazos y términos legales de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, por lo que no se corren vencimientos, entre otras actividades, de los Informes de Avances de Gestión Financiera.

Así mismo, con fecha 17 de agosto de este mismo año, emite Acuerdo por el que se reanudan dichos plazos y términos relacionados con las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; volviendo a correr los términos respecto de requerimientos de información y documentación, entre ellos, en materia de los Informes de Avances de Gestión Financiera. Razón por la cual:

I.- El plazo de presentación de los informes de este segundo trimestre, por parte de las Entidades Fiscalizables a la Auditoría Superior del Estado, previsto para el día 21 de julio, se reprograma hasta el día 8 de septiembre del 2020; y

II.- El plazo de presentación de los análisis de estos informes, a cargo de este Órgano Técnico de Fiscalización a la Legislatura del Estado, previsto para el día 1 de septiembre, se reprograma hasta el día 30 de octubre del 2020.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo** entregó, dentro de los términos señalados al inicio de la introducción del presente documento, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$2,584,147,654.00	\$0.00	\$2,584,147,654.00	\$1,607,029,726.13	\$1,607,029,726.13	62.19
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,117,227,087.00	0.00	1,117,227,087.00	779,710,954.00	779,710,954.00	69.79
Productos	71,389,473.00	0.00	71,389,473.00	37,726,254.34	37,726,254.34	52.85
Aprovechamientos	96,780,957.00	0.00	96,780,957.00	136,557,529.13	136,557,529.13	141.10
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,721,666,483.00	0.00	13,721,666,483.00	12,567,729,282.41	12,567,729,282.41	91.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	787,000,000.00	787,000,000.00	787,000,000.00	787,000,000.00	-
TOTAL INGRESOS	\$17,591,211,654.00	\$787,000,000.00	\$18,378,211,654.00	\$15,915,753,746.01	\$15,915,753,746.01	90.48

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$1,171,719,619.00	\$(11,790,941.34)	\$1,159,928,677.66	\$938,301,443.14	\$925,230,832.26	80.89
Materiales y Suministros	252,658,876.00	11,257,877.66	263,916,753.66	77,889,602.79	69,933,672.02	29.51
Servicios Generales	1,023,350,461.00	454,071,116.32	1,477,421,577.32	935,952,961.91	581,333,537.31	63.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,673,007,055.00	3,090,773,139.13	11,763,780,194.13	8,791,441,811.27	7,708,609,732.49	74.73
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	43,809,730.00	12,453,704.76	56,263,434.76	1,294,287.09	589,756.50	2.30
Inversión Pública	4,550,173.00	897,977,362.92	902,527,535.92	9,124,514.21	8,972,707.92	1.01
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00	100.00
Participaciones y Aportaciones	2,913,312,320.00	(52,041,007.75)	2,861,271,312.25	2,797,827,417.90	2,788,875,694.90	97.78
Deuda Pública	2,120,243,685.00	1,172,284,747.58	3,292,528,432.58	3,083,709,071.38	3,083,709,071.38	93.66
TOTAL DEL GASTO	\$16,202,651,919.00	\$5,587,985,999.28	\$21,790,637,918.28	\$16,648,541,109.69	\$15,180,255,004.78	76.40

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$15,915,753,746.01**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$17,591,211,654.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del ejercicio 2020, se alcanzó en un **90.48%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Impuestos**, con una menor recaudación, “No se alcanzó lo estimado en el Impuesto al Hospedaje, debido a que la ocupación hotelera presenta una disminución del 67.53% con respecto al mismo trimestre del ejercicio 2019, de acuerdo con la fuente recabada en el portal de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, lo que ocasionó que se deje de recaudar 323 millones 725 mil pesos menos, impactando de igual forma al Impuesto Sobre Nómina, dejando de percibir 385 millones 183 pesos con respecto a lo estimado en el segundo trimestre de la Ley de Ingresos 2020. El déficit es resultado por la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19”. **Derechos**, con una menor recaudación, “Derivado a la contingencia sanitaria ocasionada por le COVID-19, se tuvo una disminución en los servicios que presta el Registro Público de la Propiedad, dejando de recaudar 86 millones 429 mil pesos con respecto a lo estimado, de igual manera se deja de percibir 31 millones 846 mil por concepto de licencia de bebidas alcohólicas y 30 millones 306 mil por concepto de los servicios de control vehicular”. **Productos**, con una menor recaudación, “No se alcanzó lo estimado debido a la poca recuperación de carteras vencidas de los créditos de viviendas, así como los reintegros de rendimientos financieros de recursos federales a la Tesorería de la Federación”. **Aprovechamientos**, con una mayor recaudación, “Se registraron ingresos atípicos en caja en el primer trimestre del 2020 por 34 millones, por concepto de arribo atípico de sargazo del Municipio de Solidaridad, 17 millones del AGEPRO por concepto de reparación de daño a favor del Gobierno del Estado y 4 millones de ingreso de pago de dividendos provenientes de la CUFIN 2018”. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, con una menor recaudación, “En FONE de Servicios Personales, existe una disminución por desfase de registro del mes de junio. Debido a la contingencia sanitaria COVID-19, ocasionó que las Participaciones y los Convenios que se celebraron con la Federación, sufrieran una caída en relación a lo estimado”. E **Ingresos Derivados de Financiamientos**, sin estimación, “En los

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

meses de abril, mayo y junio de 2020, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, contrato préstamos quirografarios mediante pagarés por la cantidad de \$212,000,000.00, \$260,000,000.00 y \$315,000,000.00 respectivamente, créditos a corto plazo en apego a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, artículo 21, se dispuso de ingresos derivados de financiamiento para cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal”.

(Figura 1)

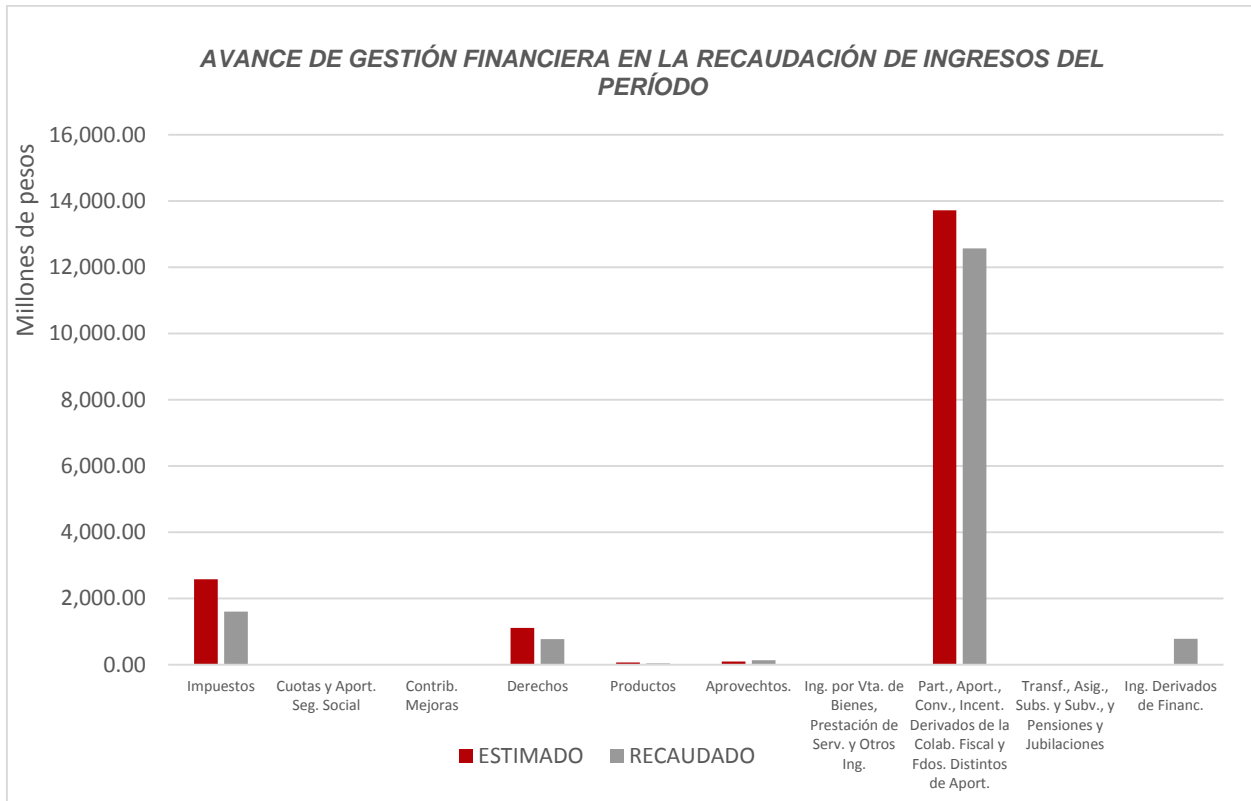


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$16,648,541,109.69**, en relación con el Egreso Modificado por **\$21,790,637,918.28**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2020, se aplicaron en un **76.40%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Cabe mencionar que la variación en la mayoría de los casos, son por plazas vacantes, evitando que se ejerza la totalidad del presupuesto del periodo. Así mismo, por cuestión de las necesidades operativas y administrativas, no se activa la totalidad de plazas del personal eventual (trabajadores por tiempo determinado y honorarios asimilables a salario). Por último, hay prestaciones relacionadas con la antigüedad del trabajador, por lo que su aplicación dependerá de que este obtenga el derecho a dichas prestaciones (quinquenios, primas de antigüedad y homologaciones), aunque se presupueste el recurso durante todo los meses; así como también, las prestaciones extraordinarias que varían cada periodo (estímulos por puntualidad, asistencia mensual, apoyos de gastos funerarios, apoyo para lentes) dependiendo si los trabajadores solicitan el apoyo o tienen derechos a estos. Durante el segundo trimestre se aplicaron medidas para combatir el efecto del virus SARS-CoV-2, entre las que destacan: la no contratación de personal no esencial para las funciones de las dependencias, privilegiando solamente a las áreas de salud, seguridad y protección laboral. Por ente, el número de plazas activas se mantuvo constante durante el confinamiento”. **Materiales y Suministros**, “Se autorizaron ampliaciones y adecuaciones presupuestales a las diferentes Dependencias para que tengan la suficiencia para cubrir los diferentes materiales y suministros que fueron requeridos para el buen funcionamiento de las mismas, quedando pendiente por devengar el 70% del presupuesto destinado a este rubro; debido a la emergencia del COVID-19, se tuvieron que reprogramar los gastos. Es importante señalar que los entes ejecutores son los que deben informar porque no devengan la totalidad de los recursos”. **Servicios Generales**, “Se autorizaron ampliaciones y adecuaciones presupuestales a las diferentes Dependencias para que tengan la suficiencia para cubrir los diferentes servicios que fueron requeridos para el buen funcionamiento de las mismas, quedando pendiente por devengar el 37% del presupuesto destinado a este rubro; debido a la emergencia del COVID-19, se tuvieron que reprogramar los gastos. Es importante señalar que los entes ejecutores son los que deben informar porque no devengan la totalidad de los recursos”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Se autorizaron ampliaciones para atender la emergencia sanitaria, a través de diferentes programas de apoyo

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

destinados a la ciudadanía, así como se realizaron las adecuaciones presupuestales a las diferentes Dependencias para que tengan la suficiencia para cumplir con los diferentes Programas de apoyos ya establecidos, mismos que se tuvieron que recalendarizar debido a la contingencia del COVID-19. En cuanto a los organismos, derivado de que la pandemia COVID-19, afectó la operatividad de éstos, se tomaron medidas extremas para evitar los contagios y acatando las medidas de seguridad implementada por el Gobierno del Estado, lo cual afectó las actividades cotidianas desde oficinas, se vieron reducidas sustancialmente, lo cual por efecto, los gastos de operación fueron a la baja, aunado las políticas de restricción del gasto que se tomaron para poder hacer frente a esta situación atípica por la cual está pasando el estado”.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, “Derivado del procedimiento para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, los cuales se realizan a través del Programa Estatal de Inversión (PEI), las Dependencias tardan en realizar la integración de sus expedientes para la autorización de sus compras. Igualmente, respecto a este trimestre, la variación se debe a que los ejecutores del gasto se encuentran dentro del proceso de licitación, contratación de los equipamientos, los avances en el ejercicio de dichos recursos se verán reflejados en los trimestres subsecuentes”.

Inversión Pública, “La variación respecto a este trimestre, se debe a que los ejecutores del gasto se encuentran dentro del proceso de licitación de las obras, los avances en el ejercicio de dichos recursos se verán reflejados en los trimestres subsecuentes de acuerdo a los calendarios de ejecución”.

Participaciones y Aportaciones, “Son estimaciones calendarizadas en base al oficio que envió la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) al Estado, de acuerdo al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Durante el segundo trimestre se recibió menos de lo programado, los ajustes correspondientes se realizarán en el siguiente trimestre. Referente a las participaciones y aportaciones a los diferentes municipios, se ejerció lo que se tenía presupuestado en el período, el 2% pendiente es porque se pagó en el mes inmediato siguiente al mes en que se devengó”. Y **Deuda Pública**, “De las ampliaciones solicitadas en los meses de abril y junio, para pagar intereses y capital de financiamientos de corto plazo, aún se van a devengar estos conceptos en los meses subsecuentes; por esa razón existe un subejercicio de 96.9 millones. En cuanto a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, éstos representan un 53.5% sobre el total del subejercicio de la Deuda Pública, importe que se prevé será devengado en el siguiente semestre del año”. **(Figura 2)**

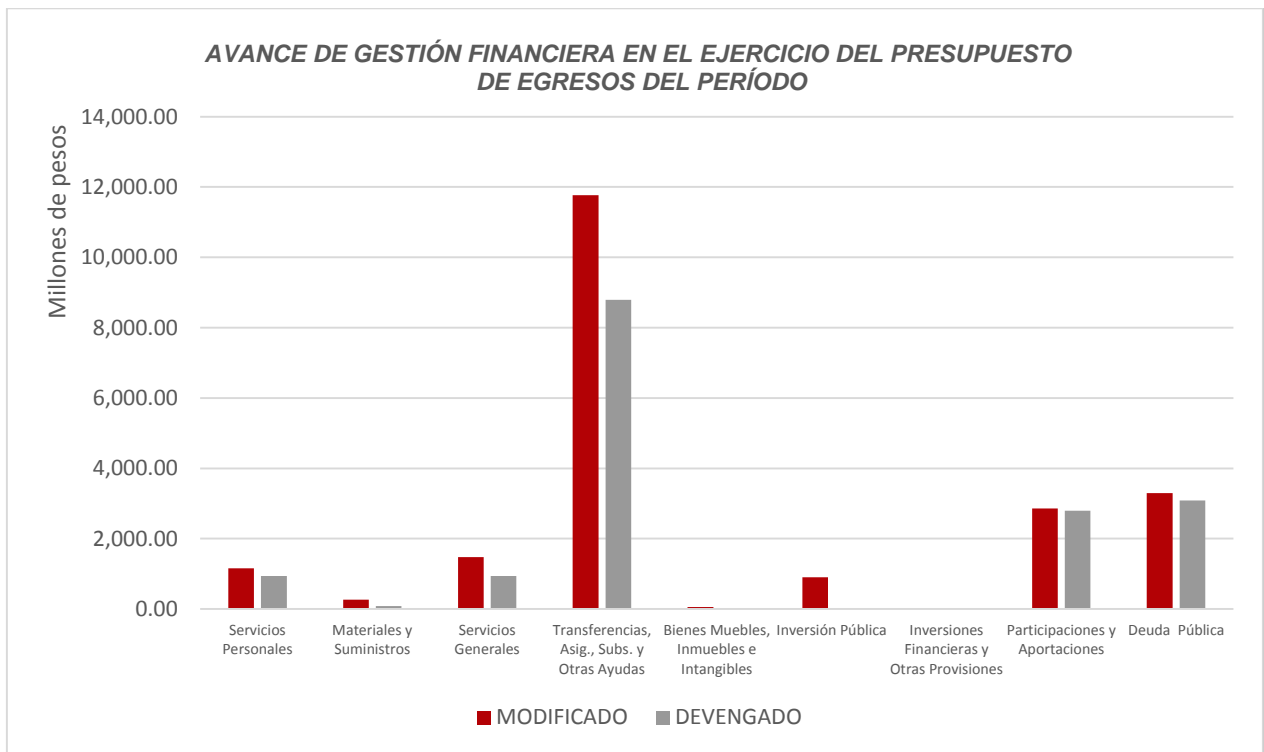


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo en el primer trimestre el **24.21%**, y en el segundo el **21.01%**, quedando un porcentaje por recaudar del **54.78%**.

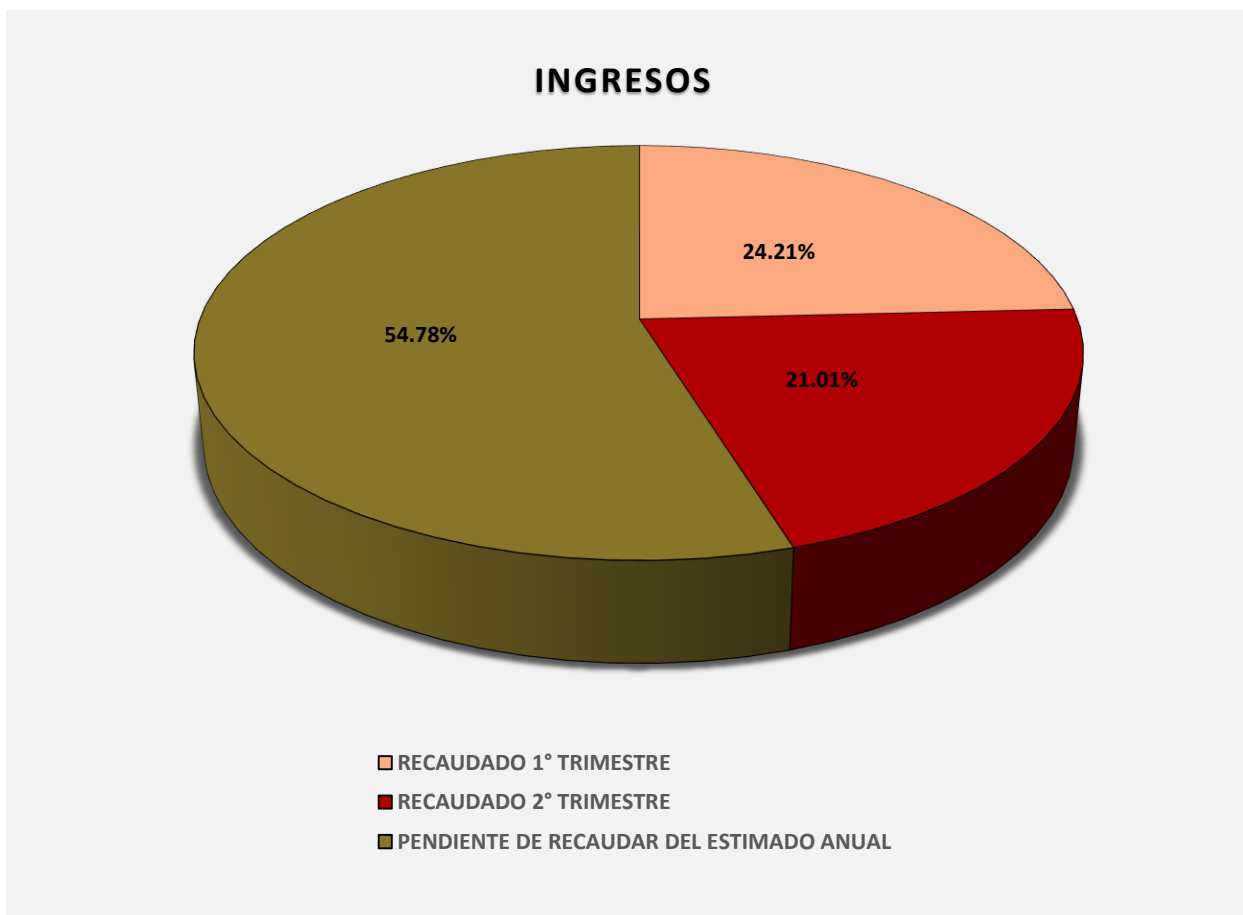


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en el primer trimestre el **19.97%**, y en el segundo el **21.29%**, quedando un porcentaje por devengar del **58.74%**.

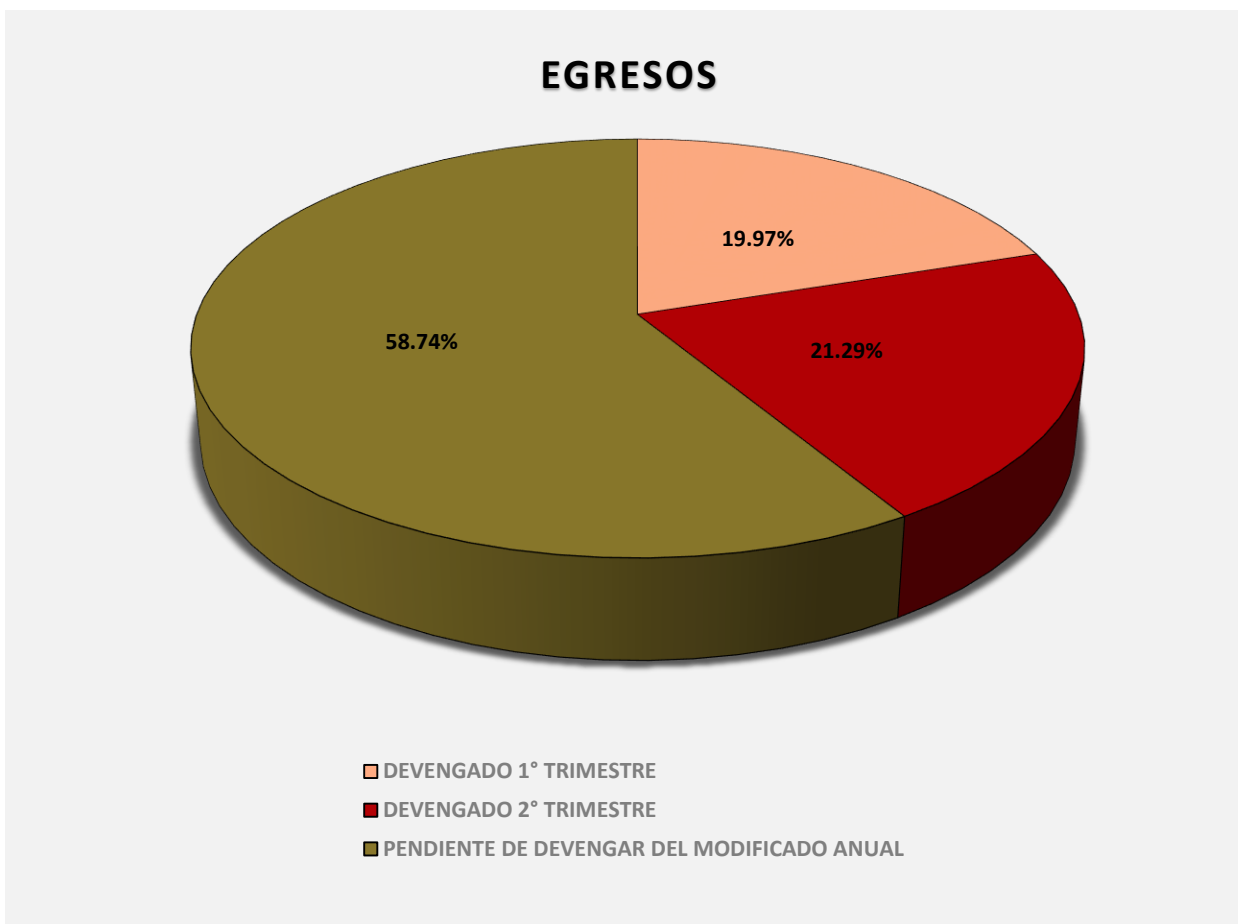


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

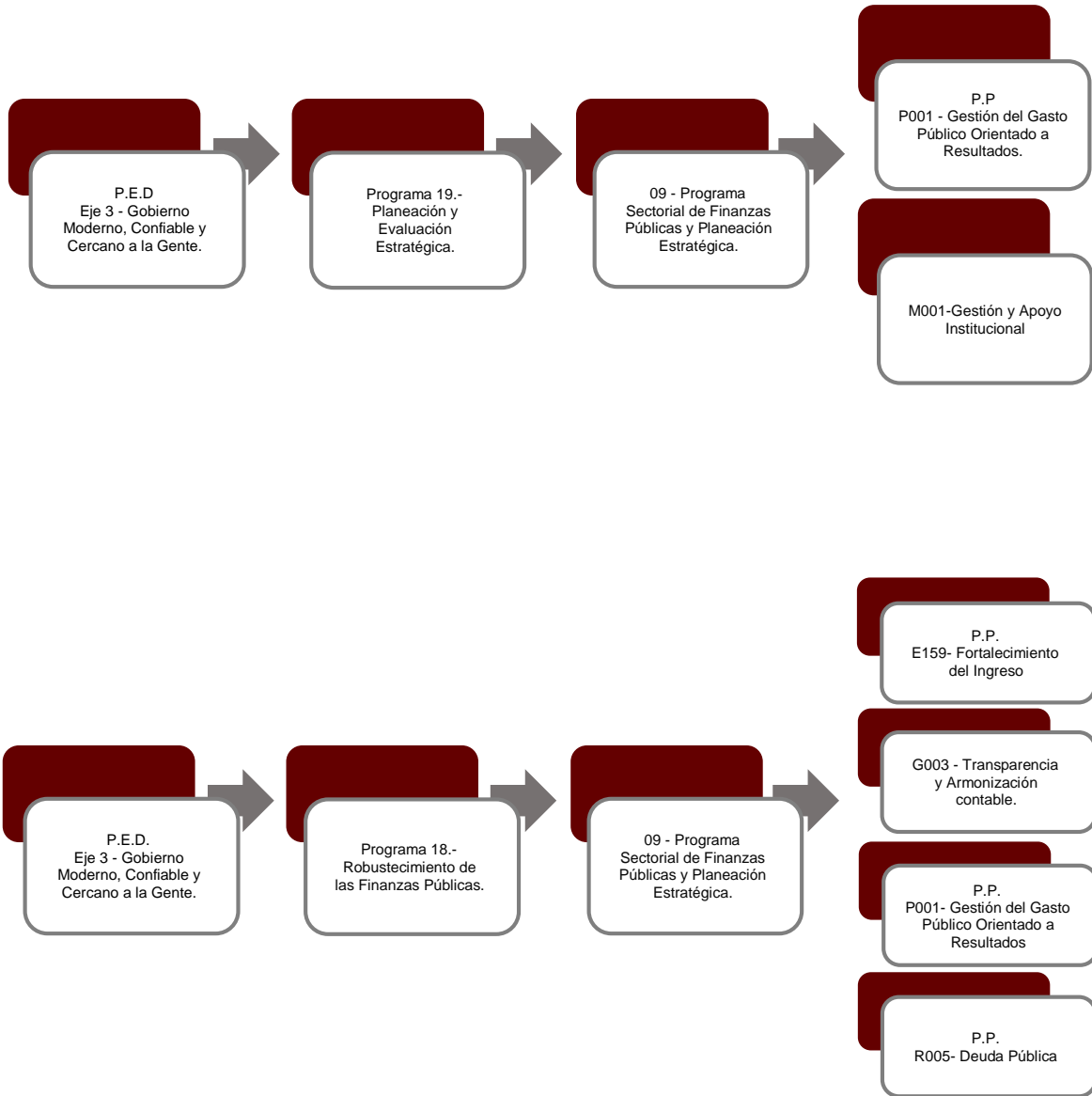
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 13 de diciembre de 2019, se autorizó para la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$495,845,034.00, recurso asignado para el desarrollo de cinco programas presupuestarios:

- **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$114,864,412.00
- **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$156,710,266.00
- **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$103,362,428.00
- **R005 - Deuda Pública**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$4,299,104.00
- **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$116,608,824.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante la consolidación del modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	PED1911 - Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	600.000		
P - El gasto público se destina con calidad para la atención de las necesidades sociales reales.	09O11O1 - Porcentaje de gasto público aplicado bajo PbR	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	80.000		
C01 - Líneas de acción desarrolladas para el cumplimiento de metas de los Entes de la Administración Pública Estatal.	A1C11 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de las líneas de acción.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	53.079		
C02 - Sistema Estatal de Inversión Pública Actualizado.	C0211 - Porcentaje de proyectos estructurados dentro del Sistema Estatal de Inversión Pública	Trimestral	80.000	Si	66.667	100.000	-	-	100.00%	95.59%
					60.000	100.000	100.000	100.000		
C03 - Modelo de Gestión para Resultados implementado.	C0311 - Porcentaje de Programas Presupuestarios con resultados satisfactorios	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	80.702		
C04 - Modelo de Gestión para Resultados Consolidado.	C04 - Porcentaje de Informes emitidos mensualmente de la información financiera recibida de los entes y Entidades Paraestatales asignados a la Subsecretaría de Crédito y Finanzas	Mensual	82.222	Si	63.704	65.185	-	-	79.28%	78.80%
					82.222	82.222	82.222	80.180		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E159 - Fortalecimiento del Ingreso									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que , gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	PED1811 - Índice de Autonomía Financiera	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	0.850			
P - El Estado de Quintana Roo aumenta los niveles de ingresos disponibles a través del fortalecimiento en la recaudación de los ingresos propios y la búsqueda de mayores incentivos de impuestos federales coordinados.	09O2IO1 - Índice de Capacidad de Generar Ingresos	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	61.800			
C01 - Ingresos propios incrementados en coordinación con las Entidades.	C01 - Porcentaje de cumplimiento de los ingresos recaudados de las Entidades.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	62.500			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G003 - Transparencia y Armonización Contable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo mediante el registro y pago de obligaciones.	PED1811 - Índice de Autonomía Financiera	Anual	0.00	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	32.930			
P - La Administración Pública cuenta con Información Fiscal transparente, oportuna y disponible.	09O411 - Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	8.000			
C01 - Contabilidad Gubernamental Armonizada.	C01 - Índice de cumplimiento del proceso	Trimestral	79.000	No	79.000	0.000	-	-	0.00%	100.00%	
					79.000	0.000	0.000	0.000			
C02 - Cuenta pública de la Entidad Federativa Integrada de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	C2 - Cuenta pública publicada	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	100.000			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G003 - Transparencia y Armonización Contable								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - La población del Estado conoce la Información estadística de los subistemas estadísticos.	C03 - Porcentaje de vistas al micrositio del Centro de Información Estadística y Geográfica	Trimestral	100.000	Si	101.000	81.000	-	-	81.00%	91.00%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C04 - Participantes en eventos que brindan conocimiento sobre las finanzas públicas, capacitados.	C04 - Porcentaje de participantes capacitados en los espacios que brindan conocimiento sobre finanzas públicas	Trimestral	100.000	Si	0.000	101.000	-	-	101.00%	110.69%
					0.000	100.000	0.000	82.500		
C05 - Programas presupuestarios validados conforme a la Metodología del Marco Lógico y el Plan Estatal de Desarrollo para efectuar un manejo eficiente, ordenado y transparente de las finanzas públicas.	C05 - Porcentaje de Programas Presupuestarios validados.	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	100.000		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		R005 - Deuda Pública								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a disminuir el saldo insoluto de la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas sanas, que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del Gobierno, establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo; mediante la reestructuración de la deuda Pública y diversificación de las fuentes de financiamiento.	PED1814 - Deuda Total de las Entidades Federativas	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	9.000		
P - El estado de Quintana Roo disminuye el saldo insoluto de la deuda pública, para tener mayor liquidez y destinara a inversión pública.	09O311 - Tasa de variación del saldo de la deuda	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	-0.766		
C01 - Cumplimiento de las obligaciones financieras, de acuerdo al calendario programado, pagado.	C1 - Porcentaje del cumplimiento de la calendarización de pagos, respecto del calendario establecido en el trimestre	Trimestral	100.000	Si	100.000	100.000	-	-	100.00%	100.00%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C02 - Consulta del Informe de la deuda pública estatal, publicado.	C2 - Tasa de variación trimestral de consultas ciudadanas a los informes de la deuda pública estatal.	Trimestral	91.509	Si	100.000	100.000	-	-	109.28%	109.28%
					91.509	91.509	91.509	91.509		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Posición estatal en el Índice General de Avance en Pbr-SED Entidades	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	3.000		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	90.619		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Trimestral	54.940	No	0.000	36.111	-	-	63.42%	51.83%
					52.778	56.944	52.778	95.833		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, los componentes **01** y **03**, no reportan metas programadas. La entidad manifiesta que la frecuencia de medición es anual. Solo se reportan avances en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “debido a la contingencia por COVID 19 se pospusieron los trabajos del diseño del lugar en la página de la SEFIPLAN para su publicación”;
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **79.28%** con respecto a las metas programadas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa no reporta metas programadas. La entidad manifiesta que la frecuencia de medición es anual.

- En el Programa **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, los componentes **01, 02 y 05**, no reportan metas programadas. La entidad manifiesta, para el componente **01** que se realizó una “reprogramación de la primera evaluación 2020 al mes de septiembre”, en el caso de los componentes **02 y 05**, la entidad establece que sus frecuencias de medición son anuales. Solo se reportan avances en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 03:** Se reporta un avance del **81.00%** con respecto a las metas programadas.

La entidad argumenta que “el contador de visitas es público y se puede consultar en la parte inferior de la página: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CIEGEQROO/arbol.php>.”;

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **101.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “no se publica debido a que la relación que se maneja como evidencia contiene datos personales de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se garantiza el derecho del participante y no se hace público”.

- En el Programa **R005 - Deuda Pública**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas;

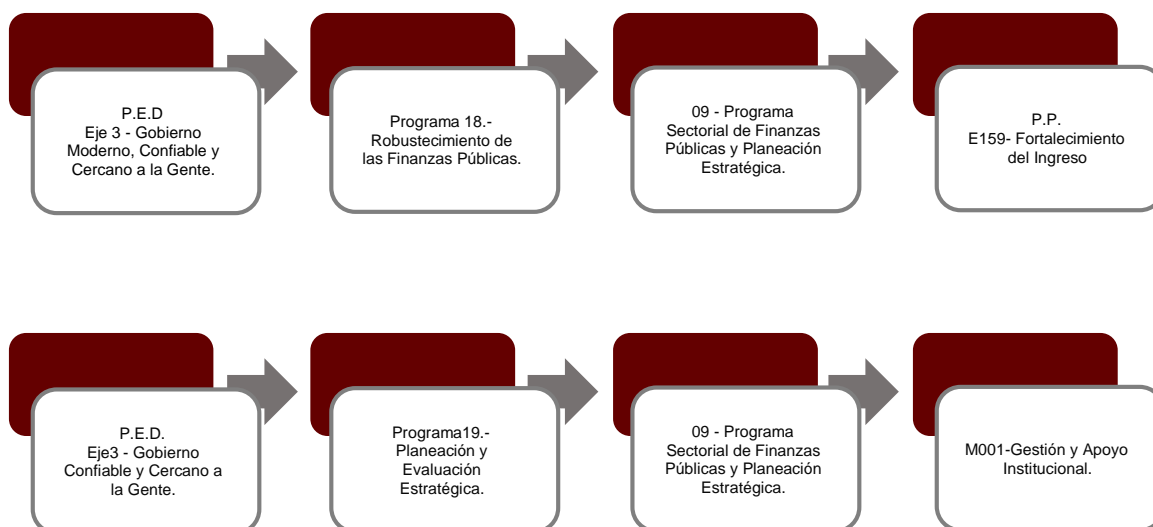
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **109.28%** con respecto a las metas programadas.

 - En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.
Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **63.42%**, respecto a las metas programadas.

Continuando con este análisis, cabe destacar que la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo**, tiene adscrito 4 Órganos Administrativos Desconcentrados, los cuales presentan sus avances de los programas presupuestarios aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, desglosándose de la siguiente manera:

1. El **Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo**, cuenta con un presupuesto asignado de \$10,458,019.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:
 - **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$8,951,709.00
 - **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,506,310.00



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E159 – Fortalecimiento del Ingreso								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	Índice de Autonomía Financiera	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	33.350		
P- El Estado de Quintana Roo aumenta los niveles de ingresos disponibles a través del fortalecimiento en la recaudación de los ingresos propios y la búsqueda de mayores incentivos de impuestos federales coordinados.	Índice de Capacidad de Generar Ingresos	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	61.800		
C01 - Registros Catastrales en la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral actualizados.	Promedio de predios catastrales actualizados de conformidad con la Norma Oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Semestral	25,000.00	Si	0.000	25,000.000	-	-	100.00%	550.00%
					0.000	25,000.00	0.000	2,500.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Posición estatal en el Índice General de Avance en PBR-SED Entidades	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	85.000		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	90.619		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Trimestral	100.000	Si	100.000	100.000	-	-	-	100.00%	100.00%
					100.000	100.000	100.000	100.000			

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **100.00%** respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “el medio de verificación esta próximo de publicarse en el sitio WEB del IGECE ya que se encuentran en proceso de instalación los discos duros en los servidores de la SEFIPLAN en los que se alojan los datos informáticos del instituto”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

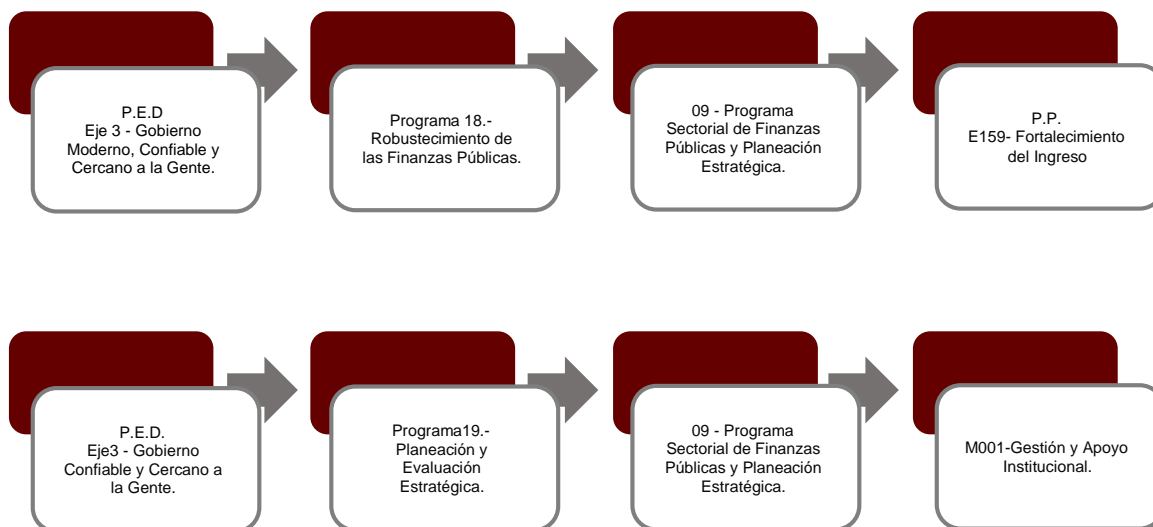
Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **100.00%** respecto a las metas programadas. La entidad explica que “al ser una unidad staff solo se usa de carácter interno”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

2. La **Procuraduría Fiscal del Estado de Quintana Roo**, cuenta con un presupuesto asignado de \$7,171,915.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,952,620.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,219,295.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La Procuraduría Fiscal del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E159 – Fortalecimiento del Ingreso									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	Índice de Autonomía Financiera	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	33.350			
P- El Estado de Quintana Roo aumenta los niveles de ingresos disponibles a través del fortalecimiento en la recaudación de los ingresos propios y la búsqueda de mayores incentivos de impuestos federales coordinados.	Índice de Capacidad de Generar Ingresos	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	61.800			
C01 - Resoluciones favorables emitidas.	Número de Resoluciones a favor de la autoridad	Trimestral	100.000	Si	80.000	0.000	-	-	0.00%	80.00%	
					100.000	100.000	100.000	100.000			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	3.000			
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	90.619			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Trimestral	75.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					75.000	75.000	75.000	75.000		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta metas programadas, sin embargo, no se presenta avances. La entidad indica que la frecuencia de medición es trimestral.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que la frecuencia de medición es anual.

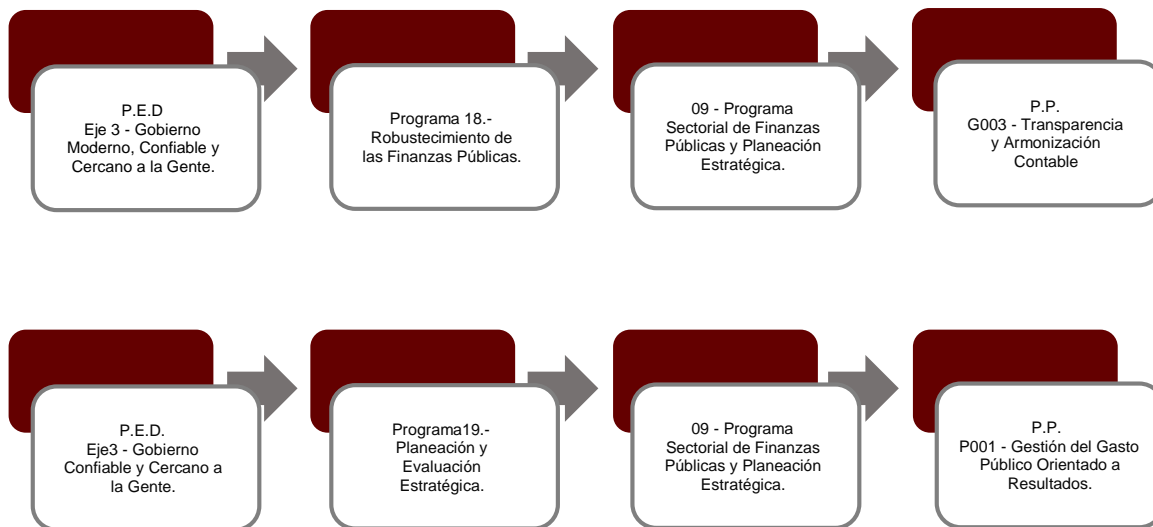
Durante este período, el único componente que integra este programa reporta metas programadas, sin embargo, no se presenta avances. La entidad establece que la frecuencia de medición es trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

3. El **Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo**, cuenta con un presupuesto asignado de \$9,367,597.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,500.00
- **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$9,366,097.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G003 - Transparencia y Armonización Contable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo mediante el registro y pago de obligaciones.	Índice de Autonomía Financiera	Anual	0.000	No	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	33.350			
P - La Administración Pública cuenta con Información Fiscal transparente, oportuna y disponible.	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	Anual	0.000	No	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	8.000			
C01 - Finanzas Públicas eficientes, ordenadas y transparentes.	Porcentaje de Programas Presupuestarios alineados al PED	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	100.000			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante la consolidación del modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	Posición estatal en el Índice General de Avance en Pbr-SED Entidades	Anual	0.000	No	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	3.000			
P - El gasto público se destina con calidad para la atención de las necesidades sociales reales.	Porcentaje de gasto público aplicado bajo PbR	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	100.000			
C01 - Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado implementado.	Porcentaje de Programas Presupuestarios mejorados	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%	
					0.000	0.000	0.000	60.000			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa no reporta metas programadas. La entidad manifiesta que la frecuencia de medición es anual.

- En el Programa **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

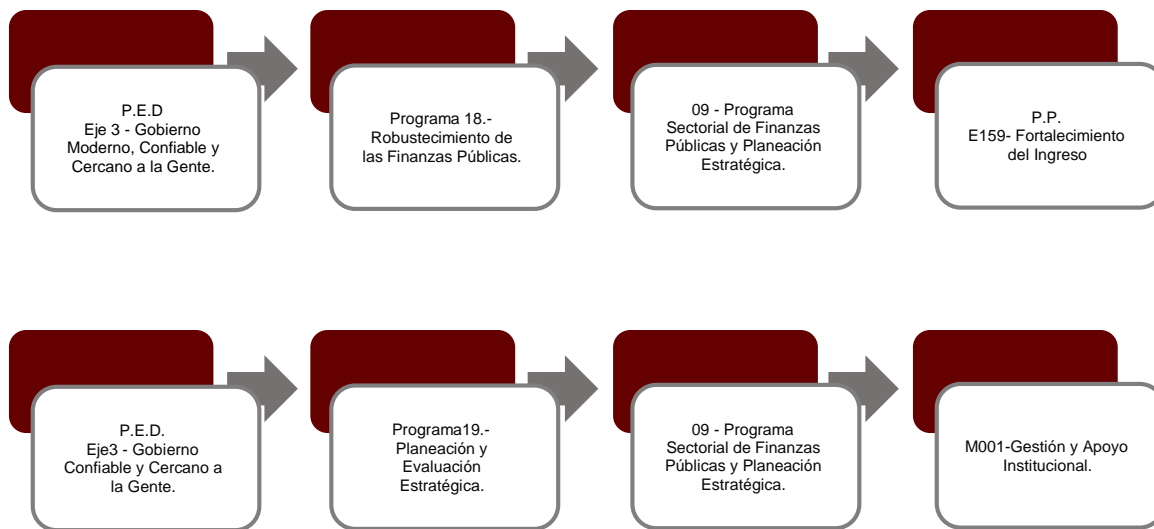
Durante este período, el único componente que integra este programa no reporta metas programadas. La entidad manifiesta que la frecuencia de medición es anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

4. El Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, cuenta con un presupuesto asignado de \$382,499,621.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$349,787,446.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$32,712,175.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E159 – Fortalecimiento del Ingreso								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	Índice de Autonomía Financiera	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	32.930		
P- El Estado de Quintana Roo aumenta los niveles de ingresos disponibles a través del fortalecimiento en la recaudación de los ingresos propios y la búsqueda de mayores incentivos de impuestos federales coordinados.	Índice de Capacidad de Generar Ingresos	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	61.200		
C01 - Ingresos propios incrementados en coordinación con las entidades.	Porcentaje de lo recaudado respecto al proyecto de estimación de los Ingresos 2020	Mensual	100.000	Si	134.646	0.000	-	-	0.00%	134.65%
					100.000	100.000	100.000	100.000		
C02 - Recursos de incentivos obtenidos por parte de la Federación derivado de estrategias de recaudación.	Tasa de variación de la recaudación federal coordinada	Anual	50.238	Si	70.958	97.837	-	-	229.65%	141.17%
					66.421	42.604	70.035	100.000		
C03 - Resoluciones emitidas a favor de la autoridad.	Número de resoluciones a favor de la autoridad	Trimestral	82.222	Si	36.364	0.000	-	-	0.00%	46.23%
					85.000	80.000	66.667	80.000		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	90.000		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	0.000	85.010		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Trimestral	0.000	Si	0.000	0.000	-	-	0.00%	0.00%
					0.000	0.000	100.000	100.000		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, los componentes **01** y **03** reportan metas programadas, sin embargo, no presentan avances. La entidad manifiesta para el componente **01** que “no se cuenta con la información debido a que no se ha publicado el estado analítico de ese trimestre”, en cuanto al componente **03**, aclara que “se solicita modificación por medio de oficio”.

Por lo tanto, solo el componente **02** presenta avances del **229.65%** respecto de las metas programadas. La entidad explica que corresponde a “información proporcionada por la Dirección General de Ingresos de la SEFIPLAN”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa no reporta metas programadas. La entidad manifiesta que la frecuencia de medición es trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.